

DISPOSICION SE-CFJ N° 334/16

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2016

VISTO:

Ley N° 7 (modif. por ley 5288), la Disp. SE-CFJ N° 334/16 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disposición SE-CFJ N° 265/16 se fijó fecha de realización de la actividad sobre "**Normas Institucionales**", en el marco del "**Ciclo de Encuentros en la Editorial**", para el día 5 de octubre de 2016 de 15:00 a 17:00hs., designándose como expositora a la Dra. Ana Salvatelli.

Que la Dra. Salvatelli solicitó la modificación de la fecha de realización de la actividad para el día 12 de octubre de 2016.

Que en virtud de ello, resulta necesario el dictado del acto administrativo correspondiente.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Modifícase la fecha de realización de la actividad sobre "**Normas Institucionales**" en el marco del "**Ciclo de Encuentros en la Editorial**" para el día 12 de octubre de 2016, manteniéndose el horario y lugar previstos en el artículo 1º de la Disp. SE-CFJ N° 265/16.

2º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Consejo de la Magistratura, al Ministerio Público, a la Editorial Jusbaire y la Oficina de Implementación y Seguimiento de las Políticas de Transferencia de Competencias; publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 334/16

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**